

Un tomo de 828 páginas en 8.º, lujosamente editado, 6 pesetas en Madrid y 6'50 en provincias, en rústica.

Es la obra que sirve de epígrafe a estas líneas un trabajo verdaderamente hecho a conciencia, y llamado a prestar excelentes servicios a los funcionarios a quienes está destinada, pues reúne cuantas disposiciones pueden apetecerse al efecto. Su exposición es clara y sencilla, su método excelente; y sin entrar en lucubraciones científicas ni exagéricas que embrollan todo sin enseñar nada en concreto, contiene en resumen cuanto de todas las disposiciones legales interesa conocer a los referidos funcionarios, completando y aclarando aquellas que lo necesitan, ora con notas sacadas de la jurisprudencia o de la práctica, ora con observaciones adecuadas al caso, facilitando el desempeño del cargo con cuantos consejos y formularios son indispensables para todos los actos, desde el oficio más sencillo hasta los autos y sentencias de más importancia.

Para que pueda formarse idea del libro que nos ocupa, haremos algunas indicaciones generalizadas acerca de su plan y contenido. Está dividido en cinco partes o secciones.

Trata la primera, de la organización y régimen de los Juzgados municipales, subdividiéndose en los siguientes capítulos: I, disposiciones generales; II, de los Juzgados municipales; III, de los jueces; IV, de los fiscales; V, de los secretarios; VI, de los subalternos; y VII, de la intervención de los abogados y procuradores en los Juzgados municipales.

La sección o parte segunda trata de los Juzgados municipales en materia civil y mercantil, y contiene once capítulos, a saber: I, competencia y atribuciones en lo civil; II, disposiciones

generales acerca del enjuiciamiento civil; III, de los actos de conciliación; IV, de los juicios verbales; V, del juicio de desahucio; VI, de los abintestados y testamentarios; VII, de los embargos preventivos; VIII, de los depósitos de personas; IX, del deslinde y amojonamiento; X, intervención en los asuntos mercantiles; XI, actos de jurisdicción voluntaria en materias de comercio.

La sección tercera se ocupa de los Juzgados municipales en lo relativo al Registro civil, al matrimonio y a la familia (tutela, consejo de familia, emancipación, etc.), subdividiéndose en los capítulos correspondientes, y que no reproducimos por no dar excesiva extensión a esta reseña.

La sección cuarta trata de los Juzgados municipales en materia penal, y también está subdividida en los capítulos necesarios para el completo desarrollo de la misma.

Por último, la sección quinta se ocupa de otros deberes y atribuciones de los Juzgados municipales (asuntos administrativos, ley Hipotecaria, Notariado, etc.).

Los capítulos están subdivididos a su vez en párrafos con sus respectivos números y epígrafes, y unido esto a la profusión de formularios, al índice por artículos de las diversas leyes y disposiciones que en sustancia se transcriben, al minucioso índice alfabético por materias y al índice general, facilitase tanto la consulta, que desde el primer momento pueden utilizarse con suma acierto en el desempeño de su respectivo cargo hasta los menos peritos en Derecho.

Felicitemos, pues, al ilustrado funcionario autor del libro (que por las iniciales debe ser el Sr. Martínez Lage, jefe

del personal del ministerio de Gracia y Justicia), y a la «Revista de los Tribunales», que da al público obras tan necesarias como la de que se trata.

Almanaque Parisiense, año 1898.
Esta amable publicación de la Casa Rigaud y Clermont, de París, que cuenta ya 17 años de existencia y una tirada de tres millones de ejemplares, ofrece esta vez a la curiosidad de sus lectores 16 páginas en color, entre las que destacan las lindas acuarelas de Luciano Faure; un gran número de graciosas historietas del célebre dibujante Job, que no pueden herir ninguna delicadeza; una novela corta del académico Francisco Coppee, de gran interés y alta moralidad, así como versos, un cuento de Courteline, etc., todo ello del gusto más exquisito. Deber es notar que el señor Rigaud, jefe de esta casa, ha sido electo Diputado del Sena, coronación de una existencia de labor, energía y constancia. Este Almanaque Parisiense que, como de costumbre, se reparte gratis en todas las Farmacias, no tardará en hallarse sobre la mesa de todas las personas de buen gusto y su éxito superará al que obtuvieron sus hermanos.

Los potentados del oro

Hace algunos días dió a luz con toda felicidad un niño la joven duquesa de Marlborough, hija del millonario norteamericano Mr. Vanderbilt.

El recién nacido tiene a su servicio cuatro nodrizas, a pesar de que la joven duquesa ha mostrado el deseo, que está ya realizando, de criar ella misma a su hijo.

La canastilla de éste es de lo más rico

y suntuoso que imaginarse puede, para lo cual la esposa divorciada de Mr. Vanderbilt, abuela materna del recién nacido, tuvo la idea de abrir en Nueva York un concurso, en el cual se expusieron las prendas más delicias y elegantes que la industria femenina puede crear para el uso de un bebé.

La más sencilla de las camisas del tierno marqués de Bradford vale 200 francos; cada babero, como mínimo, 40 francos; cada pañal 50, y hay abrigos y vestidos de 800 francos en adelante cada uno. La cuna es una verdadera maravilla, pues toda ella va cubierta, sobre fondo de raso azul, de encajes antiguos de Malines de incalculable precio.

La toilette de las cuatro nodrizas corre parejas con este alarde de riqueza, y sus collares y delantales venden encajes que más de una señora enviaría para adornar algún vestido de baile.

Toda la canastilla ostenta la corona ducal, la cual véase tejida en los encajes y campea en el caso de las gorritas, lo mismo que en las suelas de los diminutos zapatos.

El abuelo materno, Mr. Vanderbilt, no ha querido ser menos espléndido que su divorciada esposa, y al día siguiente del nacimiento del niño, un pliego con esta dirección fué llevado al palacio de Marlborough: *Al Conde, duquesa de Marlborough. Dentro hallábase un cheque de un millón de duros con una nota en que se leía lo siguiente: Para los gastos particulares de mi nieto.*—K. W. Vanderbilt.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris o marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Curar la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

DELICADO AGUA FLORIDA

PERFUME UNIVERSAL REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y más del doble de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas para coser, reunidos

en la Exposición Universal de Chicago.

40.—ZACATÍN, 40.—GRANADA.

La Gresham.

Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1843

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892.

Activo en 31 de Diciembre de 1896. Ptas. 157.805.340

Ingresos por Primas, Rentas e Intereses durante el año financiero de 1896. 28.670.916

Pagos por la Compañía a los beneficiarios de Pólizas. 339.497.900

PÓLIZAS INDISCUTIBLES, BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 80 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Directores: Sr. D. José Aguirre y Sr. D. G. E. Dunn.

Oficina en Barcelona: Rambla del Centro, 6.

Delegado en Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: Calle de los Frailes, 1.

Inspector en la provincia de Granada: D. Salvador Durán.

Oficina en Málaga: Calle Marqués de Larios, 4.

anta Ana. Fábrica metalúrgica.

Bot-Muradas (provincia de Santander).—Telégrafos: Santana-Bo.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METÁLICOS de fantasía.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estañado para batería de cocina.

FUNDICION de cobre, bronce latón y zinc.

Especialidad en objetos de Iglesias, Capas, PONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario, José Villanova, Ingeniero.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acuerda de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, colono de labores, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Descubrimiento médico.

Hidrocarburos aromáticos de Dr. Audet.

APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y torpes leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y trancaso.

Para coadyuvar a la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Para lograr la desaparición de toda clase de dolor debido a sufrimientos y atribuido muchas veces al nervio o al reuma.

Para sustituir ventajosamente a toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encaminados a curar los resfriados, catarros y tos.

Para curar a la larga la oscura o fétida de aliento.

USO: Este remedio no es de uso interno: Para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una onchada de hidrocarburo. (No mancha y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando seguran sabias y gomas.)

Modo de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, a cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente a la salud.

Los resfriados simples se curan durmiendo, se acostaba uno mal y se levanta curado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olseaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 84.000.007'43 pt.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinación y especialmente las de vitalidad, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Rafael de la Cruz Quirós, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también anodada.

Las Escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las mejores marcas inglesas.—Fidél Ochoa a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 28.—BARCELONA.

La Sultana.

PARTICIPAMOS a nuestra clientela y al público en general no deje de visitar estas GRANDES ALMACENES, donde se realizan sus existencias con una baja de un cincuenta por ciento.

Esta liquidación expira en un plazo breve, por lo que aconsejamos al público no demore hacer sus compras si es que quiere aprovechar las grandes ventajas que ofrecemos.

No siendo posible poder detallar precios, seguiremos la ya establecida costumbre de hacer exposición todos los domingos, donde fijaremos los precios en los artículos que exponamos.

PRECIOS FIJOS.—Mendez Núñez, 27.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zocacín, 12, principal.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, etc. etc. etc. se regirán por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas el mes.	Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas el mes.
Una lámpara de 10 bujías, 3 pesetas el mes.	Una lámpara de 30 bujías, 9 pesetas el mes.
Una lámpara de 15 bujías, 4'50 pesetas el mes.	Por contador, 1 peseta kilowatts, hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas.

Para los resfriados, dengue y trancaso: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Para curar la impotencia, de la Escuela celular: Fluido vital, Gotas vitales, Globos vitales y Perlas del Serralló, 5, 6, 25 y 40 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Granulos restauradores», 4 pesetas.

Para curar los males y trastornos nerviosos: «Antinervioso Howards», 4 pt.

Para curar el estómago: los males por falta de jugos gástricos se curan con el «Estomacal Robins». Las perturbaciones por exceso de ácido, con el «Estomacal Maltres», 8 y 4 pesetas.

Para curar la sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pesetas.

Para curar el vómito (biperforia, etc.): «Antiblenorrágico Ivale», 4 pt.

Para no contraer males venéreos y sífilis: «Solución antiséptica del doctor Audet», 1 peseta.

Para curar la sordera: «Acústico Neubert», 4 pesetas.

Para curar la diabetes: «Antidiabético Audet», (5 base de sulfato de calcio), 10 pesetas.

Para curar las hemorroides (almorranas): «Antehemorroidal Ockels», 4 pt.

Para curar herpes: «Antiherpético Glowere», 4 pesetas.

Para curar los flujos blancos de las señoras: «Antisepsia Audet», 2 pesetas.

Para facilitar la dentición: «Dentición Saint Maris» (admirable), 3 pesetas.

Para reobrar el apetito: «Gotas apertivas», 3 pesetas.

Para combatir el cáncer: «Medicacion Cornell», 20 pesetas.

Para curar la garganta y reobrar el timbre de la voz: «Pastillas antisépticas Audet», 4 pesetas.

Para mover el vientre todos los días por la mañana al levantarse de la cama: «Perlas de la Salud», 4 pesetas. (Un mes de tratamiento.)

Para quitar el dolor reumático en pocas horas: «Píldoras antirreumáticas Audet», 10 pesetas caja.

Para curar la diatesis reumática: «Antirreumático Royers», 4 pesetas.

Para las afecciones al corazón: Píldoras cardíacas, 10 pesetas.

Para cohibir toda hemorragia: «Píldoras hemostáticas Audet», 10 pesetas.

Para curar la anemia, clorosis, pobreza de sangre y desarreglos menstruales: «Píldoras parciales Audet», 4 pesetas.

Para curar los males del hígado y bilis: «Píldoras hepáticas», 4 pesetas.

Para curar la obesidad (gordura, poliartritis, etc.): «Tratamiento de la obesidad», 30 pesetas.

Para curar la diabetes: «Antidiabético Audet», 10 pesetas.

Se mandan los específicos por correo. Farmacia central, Beneficencia, 3. M. A. D. en donde se dan y remiten prospectos gratis.

En Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81 y demás boticas y droguerías.

D. José Cañadas, DROGUERIA.

No hay ninguna en esta capital que compite en calidad y precios, en drogas para industrias, productos químicos y farmacológicos, específicos y todo lo que concierne al ramo de droguería. Confróntese los precios.—Exhíbase muestras.

Droguería González.—Salamanca, 11.

Tisis

con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer: 10 ptas.

Vente en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 81, boticas y droguerías.

La Union y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olseaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 84.000.007'43 pt.

Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinación y especialmente las de vitalidad, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia don Rafael de la Cruz Quirós, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales se también anodada.

Una señora

viuda, de 84 años, con persona que la garantiza, desea encontrar a alguien de ama de gobierno o para cuidar niños, para fuera o dentro de la población.

Razon: Placeta de Villanueva, número 10 (Portería).

Pajas Las más higiénicas y cómodas para las enfermedades que padecen las señoras. Últimos adelantos en la construcción de ceros.

Cocheras de Sta. Paula, casa contigua, al núm. 1.

RELOJERIA SUIZA de Leandro Navarro

Depósito de máquinas de coser Singer

PLACETA DE S. ANTONIO, 1

MOTRIL.

VERDADERAS PÍLDORAS de D. BLAUD

ANEMIA-CLOROSIS-OPILACIÓN

CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Vente por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

Sándalo SOL

Esencia pura de Sándalo con TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS, MORRUOL con hipofosfitos SOL

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

cura las enfermedades del pecho, los tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.

—Cada frasco contiene 40 capsulas de diferentes formas y colores.

—4 base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA.

—VENTA. En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en GRANADA, Da. Pienso, Santa Paula, 81.